



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-425406/336

E-mail: [cisec@unsa.edu.ar](mailto:cisec@unsa.edu.ar)

[presiden@unsa.edu.ar](mailto:presiden@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL C.F.  
MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA  
INMORTALIDAD DEL HÉROE NACIONAL GENERAL MARTÍN  
MIGUEL DE GÜEMES"

## RESOLUCIÓN N° 296/2021-CCI

SALTA, 25 de noviembre de 2021

### VISTO:

La Convocatoria 2021 a Proyectos de Investigación CIUNSa, aprobada por Res. N° 319/21-CI.

El Reglamento para la Gestión de Proyectos de Investigación del Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta, aprobado por Res. N° 088/21-CCI, y;

### CONSIDERANDO:

Que mediante Res. N° 126/21-CCI se declara como admisible la presentación a Proyectos de Investigación CIUNSa, realizada por Ramírez, Alba, para su evaluación como Proyecto de Investigación Tipo "B".

Que la presentación referida fue evaluada de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento para la Gestión de Proyectos de Investigación del Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta, en su Art. 14º y cuenta con 02 (dos) evaluaciones aprobadas.

Que la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos en su Despacho N° 045/21, de fecha 17 de noviembre de 2021, aconseja convalidar las actuaciones respectivas, y aprobar para su ejecución como Proyecto Tipo "B", la presentación de Título "ESTUDIO DEL CONTENIDO DE CALCIO EN LAS AGUAS USADAS PARA CONSUMO HUMANO EN ALGUNOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO SAN MARTÍN Y SU POSIBLE RELACIÓN CON NEFROPATÍAS HIPERCÁLCICAS RECURRENTES. ETAPA I ESTUDIO DE LAS ÁREAS DE APOORTE.", realizada por Ramírez, Alba.

Que corresponde emitir resolución de las actuaciones precedentes.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos,



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255-106/336

E-mail: [cisec@unsa.edu.ar](mailto:cisec@unsa.edu.ar)

[president@unsa.edu.ar](mailto:president@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4100 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE  
MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA  
INMORTALIDAD DEL HÉROE NACIONAL GENERAL MARTÍN  
MIGUEL DE GÜEMES"

## RESOLUCIÓN N° 296/2021-CCI

### EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

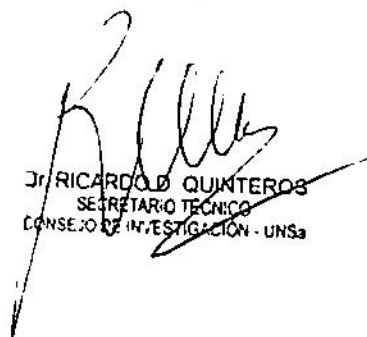
(En su Novena Reunión Ordinaria de fecha 24 de noviembre de 2021)

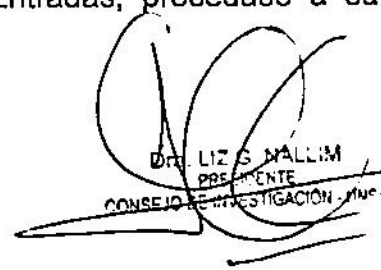
#### RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar para su ejecución como Proyecto de Investigación Tipo "B", la presentación realizada por Ramírez, Alba, DNI N° 16.421.755, de Título "ESTUDIO DEL CONTENIDO DE CALCIO EN LAS AGUAS USADAS PARA CONSUMO HUMANO EN ALGUNOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO SAN MARTÍN Y SU POSIBLE RELACIÓN CON NEFROPATÍAS HIPERCÁLCICAS RECURRENTES. ETAPA I ESTUDIO DE LAS ÁREAS DE APORTE.", asignándole el N° 2809/0, con fecha de inicio el 01 de enero de 2022 y finalización el 31 de diciembre de 2023.

ARTÍCULO 2º.- Informar a la Directora que se otorgará un subsidio de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria, el cual estará sujeto a las condiciones establecidas en el Régimen de Subsidios de Apoyo a la Investigación, aprobado por Res. CS N° 432/99, y sus modificatorias por Res. CS N° 222/12 y Res. DR N° 734/20 (convalidada por Res. CS N° 172/20), comprometiéndose además a: notificar toda innovación o modificación del grupo de trabajo, presentar el Informe Final correspondiente hasta 03 (tres) meses después de su finalización o hasta la fecha que indique este Consejo.

ARTÍCULO 3º.- Comunicar la presente a la Directora, al Área Contable y a la Dirección de Programas y Proyectos de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

  
Dr. RICARDO QUINTEROS  
SECRETARIO TÉCNICO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

  
Dra. LIZS MALLIM  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa